



PROGRAMA

# TORNEO AFICIONADO CARTAGENA DE INDIAS

*Del 6 al 16 de agosto de 2026*

PRIMERA SEMANA

**6 · 7 · 8**

AGOSTO 2026

SEGUNDA SEMANA

**14 · 15 · 16**

AGOSTO 2026

El presidente de la Junta Directiva del Club Campestre de Cartagena y el Comité Organizador del Torneo se complacen en invitar a todos los golfistas aficionados a participar en el **"Torneo Aficionado Cartagena de Indias 2026"**, que se disputará los días 06 al 16 de agosto de 2026.

## JUNTA DIRECTIVA

Club Campestre de Cartagena

CARGO	NOMBRE
<b>Presidente</b>	Miguel Desmoineaux Glen
<b>Vicepresidente</b>	Juan Fernández Zaher
<b>Tesorero</b>	Luis Eduardo Cavelier Otoyá
<b>Secretario</b>	José Francisco Seba Angulo
<b>VOCALES PRINCIPALES</b> Alfredo Morales Martínez, Amaury Javier Paz Velilla, Eric Schwyn Ferrer, Rafael Arango Mutis, Mauricio Restrepo Posada.	
<b>VOCALES SUPLENTE</b> Rafael Antonio Puerto Buela, Aníbal Ochoa Zorrilla, Oscar Borja Santofimio, Luis Fernando Lemus, Amaury Enrique Covo Torres.	

<b>Revisor Fiscal</b>	Anaya y Anaya
<b>Gerente</b>	María Claudia Fernández
<b>Director del Torneo</b>	Rafael Arango Mutis
<b>Comité de Golf</b>	Nicolás Emiliani
<b>Comité Organizador</b>	Mike Arango García

## COMITÉ DE COMPETENCIA

CARGO	DESIGNACIÓN
<b>Director del Torneo</b>	Rafael Arango Mutis
<b>Director de Deportes</b>	Leonardo Contreras C.
<b>Oficial de Reglas (competencia)</b>	Nombrado por la Federación Colombiana de Golf <b>directordedeportes@clubcampestrdecartagena.com</b>

## A PARTICIPANTES

Podrán participar todos los golfistas aficionados del país, caballeros y damas que posean certificado de ventaja vigente de la Federación Colombiana de Golf. Los jugadores con residencia en el exterior deben acreditar ante el comité del Torneo su afiliación a la Federación o autoridad competente en su país de residencia.

## B CUPO MÁXIMO

El número de participantes para el torneo no podrá exceder de 156 jugadores para cada fecha de juego, según la Resolución 1866 de la Federación Colombiana de Golf.

Si la cantidad de inscritos sobrepasa este número, el Comité anulará inscripciones empezando por los hándicaps más altos hasta llegar al cupo máximo, teniendo prelación los invitados especiales.

## C MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORÍAS

**Se jugarán 54 hoyos por el sistema de juego por golpes, en 6 vueltas estipuladas de 9 hoyos cada una.**

### PRIMERA SEMANA · 6 al 8 de agosto

CATEGORÍA	ÍNDEX	MARCAS	YARDAS	DÍAS
<b>Caballeros Aficionados</b>	+5.0 a 13.0	Azules	6.521	3
<b>Sénior</b>	—	Blancas	6.118	2
<b>Super Seniors</b>	—	Amarillas	5.052	2

### SEGUNDA SEMANA · 14 al 16 de agosto

CATEGORÍA	ÍNDEX	MARCAS	YARDAS	DÍAS
<b>Caballeros Aficionados</b>	13.1 a 35.6	Blancas	6.118	3
<b>MID Amateur</b>	Según corte	Azules / Blancas	6.521 / 6.118	2
<b>Damas Primera Categoría</b>	—	Blancas / Rojas	6.000	3
<b>Damas Segunda Categoría</b>	—	Rojas	5.052	2

### NOTAS

- **Nota 1.** Las categorías se formarán a criterio del Director del Torneo y según el número de inscritos.
- **Nota 2.** Los caballeros sénior deberán inscribirse como tales; de lo contrario, serán incluidos en el listado general de aficionados y no se modificará posteriormente su registro.

- **Nota 3.** Para los resultados Neto, se utilizarán los índices de Fedegolf vigentes al 1 de agosto de 2026.

*La Categoría MID Amateur jugará desde marcas azules (6.521 yardas) y blancas (6.118 yardas) de acuerdo al corte de los hándicaps y número de inscritos.*

## D PRÁCTICA ANTES DE LA COMPETENCIA

El campo estará disponible para práctica los días miércoles 5 de agosto para la primera semana y jueves 13 para la segunda semana del presente año, y se aceptarán salidas solamente hasta la 1:00 p.m.

## E INSCRIPCIONES

Las inscripciones deben hacerse a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/XXjAoPX78CFG9d889> adjuntando el correspondiente soporte de pago.

El Club y la Federación Colombiana de Golf se reservan el derecho de admisión de los participantes.

Las inscripciones ordinarias quedarán cerradas para todos los participantes el día 27 de julio a las 6:00 p.m., y hasta el mismo día se aceptarán cancelaciones. Se recibirán cancelaciones a la inscripción únicamente por escrito. El participante que esté inscrito y no se presente el primer día de juego deberá cancelar el valor de la inscripción. No se harán reembolsos sobre inscripciones.

### Valor de las inscripciones según categoría

CATEGORÍA	VALOR DE INSCRIPCIÓN
Caballeros Aficionados	\$ 450.000
Caballeros Mid Amateur	\$ 390.000
Menores de 18 años	\$ 390.000
Damas — 3 días de juego	\$ 450.000
Damas — 2 días de juego	\$ 390.000
Sénior — 2 días de juego	\$ 390.000
Super Sénior — 2 días de juego	\$ 390.000

**No se aceptarán inscripciones extraordinarias.**

## F EMPATES

---

En caso de empate en el primer puesto del Torneo en la categoría de aficionados sin ventajas, damas y caballeros, se decidirá jugando hoyos adicionales por el sistema de "muerte súbita", hasta que se produzca el desempate. El desempate se realizará en el hoyo 18; si este continúa, se llevará a cabo en el hoyo 1. Si persiste el empate, este circuito se repetirá hasta producirse el desempate. En caso de no poder realizar el desempate por play off, se decidirá con los mismos criterios que en las demás categorías.

Para las demás categorías, los empates Gross se decidirán comparando las tarjetas, para determinar en su orden el ganador de los últimos 9, 6, 3 o último hoyo jugado; si el empate persiste, se decidirá a la suerte. Se entiende que los últimos hoyos jugados son del 10 al 18 de la cancha del Club Campestre de Cartagena, sin importar por dónde iniciaron la vuelta los jugadores empatados.

Para los empates en los scores netos se utilizará el sistema anterior, aplicando las ventajas de los jugadores empatados donde lo indique la tarjeta.

## G HORARIOS DE SALIDA

---

La primera hora de salida será a las 06:30 a.m., la cual podrá variar a criterio del Director del Torneo.

Para el primer día se formarán, a la suerte, grupos de tres (3) jugadores en cada categoría. Del segundo día en adelante, los grupos se formarán por el sistema 1-2-3, 4-5-6, etc., según los totales Gross de las diferentes categorías.

El Club publicará los horarios de salida de cada categoría, el día antes de iniciarse la respectiva ronda, en su página web **clubcampestredecartagena.com**, en las carteleras y en sus redes sociales: Instagram **@clubcampestredecartagena** y Facebook **clubcampestredecartagena**.

**Es responsabilidad de cada jugador enterarse de su horario de salida.**

## H REGLAS DE GOLF

---

Se aplicarán las Reglas de Golf vigentes de R&A Rules Limited 2023. Igualmente se aplicarán las Reglas Locales del Club Campestre de Cartagena, previamente aprobadas por los jueces asignados para la competencia.

## I PRÁCTICA

---

**La Regla 5.2b** es modificada de la siguiente manera: un jugador no debe jugar el campo antes o entre vueltas.

**Penalidad.** Primera infracción: penalización general. Segunda infracción: descalificación.

**La Regla 5.5b** es modificada de la siguiente manera: entre el juego de dos hoyos, un jugador no debe:

- Hacer ningún golpe de práctica en o cerca del green del hoyo recién terminado, o
- Probar la superficie de ese green raspándolo o haciendo rodar una bola.
- Ejecutar cualquier golpe de práctica en o cerca de cualquier green de práctica.

**Penalización por infracción de la Regla:** Penalidad General.

## J CONSEJO

---

Dado que se trata de una competición individual, el consejo no es permitido.

## K TRANSPORTE

---

Los jugadores de la primera categoría caballeros y damas deben caminar todo el tiempo durante las vueltas estipuladas. Penalidad por infringir la condición: dos golpes por cada hoyo en el que ocurrió la infracción (Regla L. G6). De no suspender inmediatamente el uso del vehículo no autorizado, el jugador será descalificado. Todas las otras categorías podrán utilizar por grupo un máximo de dos carros de golf.

## L DERECHOS DEL COMITÉ

---

El Comité podrá aumentar o disminuir el número de hoyos que se deben jugar cada día, de acuerdo a las condiciones atmosféricas y de la cancha, para que el Torneo pueda finalizar en las fechas programadas.

Si las condiciones atmosféricas lo exigen, el Comité, sin desconocer el derecho del jugador, ordenará la suspensión del juego mediante el sonido de la corneta. La reiniciación se avisará mediante el sonido de la corneta y anuncio a los grupos de juego. La suspensión definitiva se anunciará a los grupos de juego a través del staff del torneo y sonido de la corneta. La regla que aplica para suspensión del juego en sus diferentes formas es la 5.7.

Igualmente, el Comité estará facultado para modificar horarios y número de categorías en caso de que existan razones para ello.

## M OFICIAL DE REGLAS

---

Serán nombrados por el Director del Colegio Nacional de Jueces de la Federación Colombiana de Golf y se encargarán de aplicar el Reglamento de Golf durante la competencia.

## N TROFEOS

---

Se entregarán los siguientes trofeos:

TROFEO  
**GANADOR ABSOLUTO**

TROFEO  
**SUBCAMPEÓN**

**Por categorías**

CATEGORÍA	GROSS	NETO
<b>Caballeros Aficionados y Mid Amateur</b>	2 primeros puestos	3 primeros puestos
<b>Caballeros Sénior</b>	2 primeros puestos	2 primeros puestos
<b>Damas Primera</b>	2 primeros puestos	2 primeros puestos
<b>Damas Segunda</b>	1.er puesto	1.er puesto
<b>Super Seniors</b>	1.er puesto	1.er puesto

- Los trofeos no son acumulables y se otorgarán en primer término los correspondientes a los totales Gross.
- **Torneo por Equipos.** Simultáneamente se llevará a cabo un Torneo por Equipos, score agregado, para los jugadores de la primera categoría. La conformación de las parejas se hará a la suerte y se publicará antes del inicio de la competencia. Trofeo para el primer puesto.

**O CONDUCTA ESPERADA DE TODOS LOS JUGADORES**

Se espera que todos los jugadores jueguen de acuerdo con el espíritu del juego:

- **Actuando con integridad** — por ejemplo, cumpliendo con las Reglas, aplicando todas las penalizaciones y siendo honestos en todos los aspectos del juego.
- **Mostrando consideración hacia otros** — por ejemplo, jugando a un ritmo rápido, velando por la seguridad de otros y no distrayendo a otros jugadores durante su juego.
- **Cuidando el campo** — por ejemplo, reponiendo divots, alisando bunkers, reparando piques de bola y no causando daños innecesarios al campo.

No hay penalización según las Reglas por no actuar de esta manera, excepto que el Comité puede descalificar a un jugador por proceder de una forma contraria al espíritu del juego si considera que ha cometido una grave falta de conducta.

Penalizaciones distintas a descalificación podrán ser impuestas por mala conducta del jugador sólo si esas penalizaciones son adoptadas como parte de un Código de Conducta según la Regla 1.2b.

## P PENALIDADES AL CÓDIGO DE CONDUCTA

INFRACCIÓN	PENALIDAD
Primera infracción	Advertencia o sanción del Comité
Segunda infracción	Un golpe de penalización
Tercera infracción	Penalización general
Cuarta infracción	Descalificación



**RAFAEL ARANGO MUTIS**

*Director del Torneo*